



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA TITULADA SUPERIOR, CON CARÁCTER TEMPORAL PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADO, CON CARGO AL PROYECTO “INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA MEJORAR EL BIENESTAR PSICOLÓGICO DE MENORES TRABAJADORES EN HONDURAS: UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA MULTI-SITUADO CON DIFERENTES CONDICIONES Y FORMAS DE TRABAJO INFANTIL” DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2021 (CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO).

En cumplimiento de la Resolución de fecha 16 de febrero de 2022, por la que se efectúa convocatoria para realizar una contratación de una persona Titulada Superior con cargo al Proyecto “*Intervención psicoeducativa para menores trabajadores en Honduras: Un programa de Prevención Comunitaria multi-situado con diferentes condiciones y formas de trabajo infantil*” (Capítulo VI del Presupuesto), resuelvo:

Aprobar, con carácter provisional, la relación de personas admitidas y excluidas al mencionado proceso selectivo. Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=99a33d15c6

Contra la presente Resolución podrán las personas interesadas interponer reclamación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	NycFs0oz3CKfDFRK6XyEaw==	Fecha	08/03/2022
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NycFs0oz3CKfDFRK6XyEaw==		

